

Expediente 1/2022

AP-8-2022
CAF

El Excmo. Sr. Alcalde, y por delegación, el Director General de Medio Ambiente, Parques y Jardines, con fecha 17 de enero de 2022, se ha servido decretar lo siguiente:

*"Visto el informe emitido por el Servicio Técnico de Parques y Jardines en relación al apeo de un ejemplar de Pinus pinea con nº de ID 237 situado en la Calle Fernando Villalón (AP-8-2022), que se ha realizado sin autorización previa por las causas que se especifican a continuación, a tenor de lo acordado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 15 de diciembre de 2005, tomo conocimiento del mencionado apeo. De acuerdo con el informe del Servicio Técnico: **MOTIVO DE APEO:** Vuelco del árbol. Se ha procedido, sin autorización previa, a la retirada de restos de un ejemplar caído de Pinus pinea situado en la calle Fernando Villalón, a causa de producirse el vuelco del árbol durante la noche del pasado 23 de diciembre, jornada de eventos meteorológicos adversos por temporal, registrándose fuertes vientos racheados y lluvias intensas continuadas, que han ocasionado la caída del ejemplar por el empuje en copa, el incremento de carga epigea y la saturación del terreno del alcorque. El fallo ha sido propiciado por debilidades estructurales del árbol a nivel subterráneo, debido a la superficialidad relativa del arraigo, favorecida por el riego del parterre, y a antiguos daños en el sistema radicular, como cortes de raíces de relevancia estructural durante las actuaciones para canalización subterránea de servicios y para reacondicionamiento de acerado y calzada. **ESTADO GENERAL:** Árbol maduro, con vitalidad media, sin afecciones foliares apreciables, ni defectos mecánicos significativos. Inclinación previa al fallo del árbol inferior a 10°. **OBSERVACIONES:** El fallo se produce tras varias jornadas de eventos meteorológicos adversos, registrándose del 21 al 26 de diciembre 120.2 mm de precipitación con rachas de viento turbulento de hasta 48 km/h".*

Lo que notifico para su conocimiento y oportunos efectos.

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.

El Jefe del Servicio Administrativo de Parques y Jardines

SRA. JEFE DEL SERVICIO DE PARQUES Y JARDINES

Avda. de Moliní, 4. Pabellón Marroquí
41012 Sevilla
Teléfono 95 54 73232
Fax 95 54 73242

Código Seguro De Verificación	/Q7r3SMOBMtCoKtj2Da5cw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Pablo Rodriguez Zulategui	Firmado	18/01/2022 09:09:12
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code//Q7r3SMOBMtCoKtj2Da5cw==		



FICHA DE APEO DE ARBOLADO VIARIO (8/22) PARTE 2ª

MOTIVO DEL APEO: Vuelco del árbol

- 1. FECHA:** 12/01/22
- 2. SITUACIÓN:** Calle Fernando Villalón **DISTRITO:** Sur
- 3. ESPECIE:** *Pinus pinea* **Nº ID:** 237
- 4. P.C. (cm):** 206 **ALTURA (m):** 13 **ALCORQUE (m):** Parterre con seto
- 5. LATITUD DE ACERADO:** Zona de restauración y comercial, con acceso a viviendas y a centro escolar. Calzada de un carril de circulación por sentido y área de aparcamiento de alta densidad.
- 6. LESIONES GRAVES:** Vuelco en bisagra sobre acerado, calzada y parterre ajardinado, durante la noche del 23 de diciembre, provocando daños moderados en la vegetación adyacente. La caída se produce por la debilidad física del terreno y pérdida de cohesión con las raíces, tras la saturación del suelo del alcorque después de varios días de lluvias intensas. En la parte hipogea, expuesta tras el vuelco, se observa un desarrollo superficial del anclaje radicular, que no supera los 60cm de profundidad, favorecido por el riego del parterre donde se ubica, e indicios de antiguos cortes de raíces de relevancia estructural (es decir, leñosas mayores de 5cm de diámetro dentro del Área Crítica de Anclaje Radicular) para canalización subterránea de servicios y reacondicionamientos de los pavimentos circundantes.
- 7. ESTADO GENERAL:** Árbol maduro, con vitalidad media, sin afecciones foliares apreciables, ni defectos mecánicos significativos. Inclinación previa al fallo del árbol inferior a 10º.
- 8. OBSERVACIONES:** El fallo se produce tras varias jornadas de eventos meteorológicos adversos, registrándose del 21 al 26 de diciembre 120.2mm de precipitación con rachas de viento turbulento de hasta 48km/h.
- 9. FOTOGRAFÍAS:**





10. PLANO SITUACIÓN

